



GUÍA DE ESTUDIO		PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA APLICADA AL ENVEJECIMIENTO	
Profesor(a):	<b>Miguel Ángel González Felipe</b>		
Correo electrónico:	maglez@universidadcisneros.es		
Curso:	<b>1º</b>	Semestre:	<b>2º</b>
Guía docente:	<a href="https://www.universidadcisneros.es/programas/mpgs/249Guia-docente.pdf">https://www.universidadcisneros.es/programas/mpgs/249Guia-docente.pdf</a>		

#### PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El aumento del sector poblacional mayor de 65 años, la “tercera edad”, así como sus peculiaridades psicológicas, físicas y asistenciales, suponen un reto a corto plazo para los profesionales de la Psicología Sanitaria. Esta asignatura pretende iniciar al futuro profesional de la Psicología Sanitaria en estos conocimientos, así como en las posibilidades asistenciales con este sector poblacional.

#### MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El Plan de Estudios del Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Complutense de Madrid está planteado en términos de enseñanza presencial. Sin embargo, de acuerdo con el Marco Estratégico de Docencia para el Curso Académico 2021/2022 aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid el 11 de junio de 2021, la previsión es que las enseñanzas de posgrado se desarrollen en modalidad presencial desde el primer semestre lectivo, atendiendo siempre a las circunstancias epidemiológicas. En todo caso, esta guía de estudio prevé las adaptaciones precisas tanto para la enseñanza en modalidad presencial como semipresencial y no presencial.

#### RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

## CONTENIDOS

- 1.- El envejecimiento normal: aspectos biológicos, psicológicos y sociales. El envejecimiento activo o saludable.
- 2.- Metodología de investigación e intervención
- 3.- Los trastornos neurocognitivos
- 4.- Los trastornos afectivos y otros trastornos
- 5.- Evaluación y diagnóstico. El proceso de evaluación y el contexto de la evaluación. Características específicas de la evaluación en la persona anciana. El informador. La entrevista
- 6.- Técnicas de evaluación: cribado cognitivo, evaluación neuropsicológica, evaluación emocional, evaluación funcional y capacidad legal. El informe
- 7.- La intervención. Programas de estimulación cognitiva. Programas de intervención en síntomas emocionales y conductuales. Tratamientos no validados empíricamente.
- 8.- Los tratamientos farmacológicos. La intervención en cuidadores.

El profesor adaptará este temario para hacerlo más próximo al objetivo a cumplir, señalando el primer día de clase cuáles serán las modificaciones a este temario realizadas. En cualquier caso, no habrá diferencias sustanciales entre el temario oficial de la Facultad y el impartido por el profesor.

## DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

El profesor explicará de forma dinámica la materia correspondiente, utilizando como apoyo todo tipo de material audiovisual.

## DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

El profesor podrá realizar diferentes actividades que se anunciarán en su momento.

## DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

Los alumnos realizarán un trabajo cuyas características serán descritas por el profesor.

Básicamente consistirá en la realización de un informe psicológico estándar a un anciano real, explorando las áreas más habituales, a través de las técnicas más utilizadas y con elaboración de consideraciones diagnósticas, pronósticas y terapéuticas.

## DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación del MPGS en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

Este régimen de tutorías se cumplirá independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o no presencial) en que se desarrolle la actividad docente. En el modelo de enseñanza presencial, las tutorías serán presenciales; en el modelo no presencial, se desarrollarán a través de los medios tecnológicos dispuestos en el Campus Virtual; en el modelo híbrido, se combinarán ambos tipos de tutorías.

## TEMARIO

TEMA 1	<i>Aspectos demográficos de la Tercera Edad: Hacia el envejecimiento acelerado de la población. La Tercera Edad como "Problema Social".</i>
--------	---

<b>Objetivos</b>	<i>Conocer la demografía geriátrica en nuestro país y en nuestro entorno. Entender los cambios que implican y las posibles repercusiones en el futuro inmediato.</i>
<b>Contenidos</b>	
<b>Actividades</b>	
<b>Observaciones del profesor:</b>	
<b>TEMA 2</b>	<b><i>Características diferenciales de la Tercera Edad con respecto a otros grupos etarios desde el punto de vista fisiológico y psicológico.</i></b>
<b>Objetivos</b>	Explorar las principales características de las personas mayores en los procesos fisiológicos y psicológicos más importantes.
<b>Contenidos</b>	Visión. Audición. Piel. Sistema óseo. Tiempos de Reacción. Inteligencia. Personalidad.
<b>Actividades</b>	
<b>Observaciones del profesor:</b>	
<b>TEMA 3</b>	<b><i>Trastornos psicológicos en la Tercera Edad I: La depresión. Generalidades. Aspectos específicos. Evaluación. Tratamientos farmacológicos y no farmacológicos.</i></b>
<b>Objetivos</b>	Conocer las principales características de la depresión en personas mayores, así como sus diferencias con la depresión en otros grupos de edad
<b>Contenidos</b>	Especificidades de la depresión en personas mayores. Diferencias con la depresión en otras edades. Diagnóstico. Tratamiento.
<b>Actividades</b>	
<b>Observaciones del profesor:</b>	
<b>TEMA 4</b>	<b><i>Trastornos psicológicos en la Tercera Edad II: Trastornos cognitivos y demencias.</i></b>

<b>Objetivos</b>	Conocer, clasificar y distinguir adecuadamente, los diferentes tipos de demencias.
<b>Contenidos</b>	Generalidades. Tipos. Evaluación. Diagnóstico diferencial con otros trastornos. Tratamientos farmacológicos y no farmacológicos.
<b>Actividades</b>	
<b>Observaciones del profesor:</b>	
<b>TEMA 5</b>	<b><i>Instituciones asistenciales para la tercera edad</i></b>
<b>Objetivos</b>	Conocer las diferentes ofertas procedentes de los entornos públicos y privados, de la asistencia a personas mayores.
<b>Contenidos</b>	Tipos. Entidades de las que dependen. Diferencias entre ellas. La intervención con los cuidadores familiares y profesionales.
<b>Actividades</b>	
<b>Observaciones del profesor:</b>	

#### **ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://www.universidadcisneros.es/docs/2223/MPGS-Asistencia-y-comportamiento-en-clase-22-23.pdf>

#### **INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://www.universidadcisneros.es/docs/2223/Plagio-y-deshonestidad-academica-2223.pdf>

<b>EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA</b>	
<b>Examen final</b>	
<b>Peso en la nota global:</b>	60%
<b>Forma del examen:</b>	Examen tipo test con ítems de cuatro alternativas, al que se le aplica la fórmula general de corrección por azar.
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evaluación continua</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Peso en la nota global</b>
Informe sobre el estado general de una persona mayor.	40%

<b>EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>	
<b>Examen final</b>	
<b>Peso en la nota global:</b>	Igual que la Convocatoria Ordinaria.
<b>Forma del examen:</b>	Igual que la Convocatoria Ordinaria.
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evaluación continua</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Peso en la nota global</b>
Igual que la Convocatoria Ordinaria.	Igual que la Convocatoria Ordinaria.

<b>EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA</b>
Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

### **CALIFICACIÓN FINAL**

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)  
5,0-6,9: Aprobado (AP)  
7,0-8,9: Notable (NT)  
9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de MPGS en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

### **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

- **BELSKY, J. (2001): *Psicología del Envejecimiento*. Madrid: Paraninfo – Thomson Learning.**
- **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA (Ed.) (2007): *Tratado de Geriatría para Residentes*. Madrid: Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.**

## UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, resulta útil, además del uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, la consulta de las siguientes páginas *web*:

- Real Academia Española: [www.rae.es](http://www.rae.es)
- Corrector de textos Stilus: <http://stilus.daedalus.es/stilus.php>
- Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>